

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio económico 2019.

A los señores accionistas de LUPNOVA CONSULTORIA & INGENIERIA LUPCONSULINGE S.A.

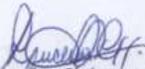
En mi calidad de comisario cumplo en informar que al amparo de lo que establece la Ley de Compañías vigente y el estatuto de LUPNOVA CONSULTORIA & INGENIERIA LUPCONSULINGE S.A. he controlado la buena administración de la compañía, vigilado las operaciones y revisado los registros contables y estatutos financieros terminados al 31 de diciembre del ejercicio económico 2019; labor que me permite comunicar lo siguiente:

Durante el ejercicio económico 2019 la administración de la compañía LUPNOVA CONSULTORIA & INGENIERIA LUPCONSULINGE S.A. ha cumplido con las disposiciones estatutarias y normas de carácter legal vigentes.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros y su correspondencia con los registros contables y anexos puedo concluir que las transacciones contables han sido registradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto los Estados Financieros de la compañía LUPNOVA CONSULTORIA & INGENIERIA LUPCONSULINGE S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2019.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de LUPNOVA CONSULTORIA & INGENIERIA LUPCONSULINGE S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente



Margarita Chávez López.

RUC. 1308891025001

CPA.RESISTRO N° 30666